

**INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2014**

MÁS CERCA, S.A.M.





INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista de Más Cerca, S.A.M., por encargo de la Junta General de Accionistas:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Más Cerca, S.A.M., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuentas de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Más Cerca, S.A.M., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Más Cerca, S.A.M. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se encuentran firmadas por 3 de los administradores. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Francisco Javier Barrionuevo Castillo
Socio-Auditor

26 de marzo de 2015

Auren Auditores AGP, S.A.P.
Alameda Principal, nº: 49
29001-Málaga

Sociedad de auditoría inscrita en el R.O.A.C. con el N° S0765



Ayuntamiento de Málaga
Área de Gobierno de Derechos Sociales

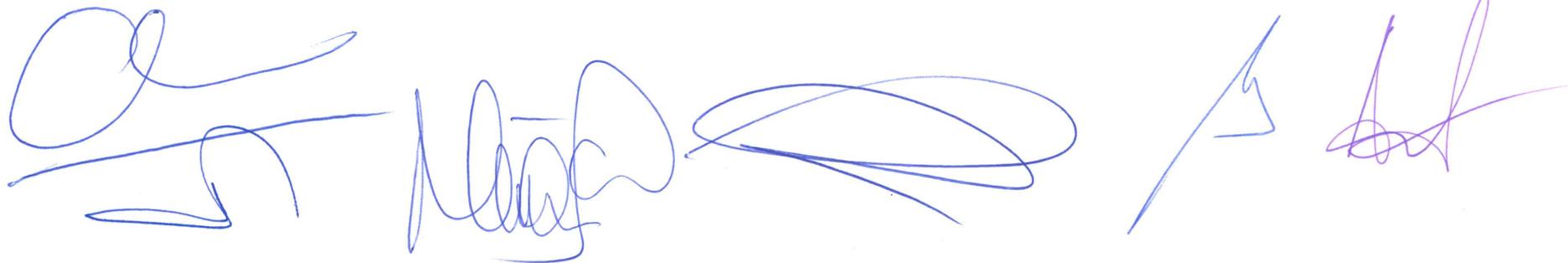
MÁS
CERCA
SAM

**CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
DE 2014**

ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2014	31/12/2013(*)	DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2014	31/12/2013(*)
A) Activo no corriente		19.689,13	75.663,55	A) Patrimonio neto		1.415.322,89	1.507.780,98
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	5.532,79	8.258,01	A-I) Fondos propios		1.415.322,89	1.491.593,63
II. Inmovilizado material	Nota 6	13.919,90	17.169,10	I. Capital	Nota 7.6	83.800,39	83.800,39
III. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.1	236,44	50.236,44	1. Capital escriturado		83.800,39	83.800,39
				III. Reservas	Nota 7.6	1.329.793,24	1.407.793,24
				VII. Resultado del ejercicio (Beneficio o Pérdida)	Nota 3	1.729,26	0,00
				A-III) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	0,00	16.187,35
B) Activo corriente		1.798.909,81	2.119.340,09	B) Pasivo no corriente		10.143,53	4.794,88
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7.1	1.490.991,45	1.580.861,14	II. Deudas a largo plazo	Nota 7.2	10.143,53	4.794,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.486.753,77	1.574.359,64	3. Otras deudas a largo plazo		10.143,53	4.794,88
3. Otros deudores		4.237,68	6.501,50	C) Pasivo corriente		393.132,52	682.427,78
VII. Efectivo y otros líquidos equivalentes	Nota 7.3	307.918,36	538.478,95	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 7.2	393.132,52	682.427,78
				1. Proveedores		18.643,13	24.099,44
				2. Otros acreedores		374.489,39	658.328,34
TOTAL ACTIVO		1.818.598,94	2.195.003,64	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.818.598,94	2.195.003,64

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 17 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.





CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2014

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2014	31/12/2013(*)
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 9	5.399.435,39	5.925.791,81
4. Aprovisionamientos	Nota 9	(392.607,02)	(398.344,50)
5. Otros ingresos de explotación	Nota 9	94.187,35	50.603,02
6. Gastos de personal	Nota 9	(4.972.976,65)	(5.467.596,87)
7. Otros gastos de explotación	Nota 9	(122.838,12)	(109.585,83)
8. Amortización de inmovilizado	Notas 5 y 6	(5.974,42)	(4.271,48)
A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		(773,47)	(3.403,85)
12. Ingresos financieros	Nota 9	2.507,72	3.403,85
B) RESULTADO FINANCIERO		2.507,72	3.403,85
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.734,25	-
17. Impuesto sobre beneficios	Nota 8.3	(4,99)	-
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.729,26	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 17 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2014

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2014	31/12/2013(*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<i>Nota 3</i>	1.729,26	-
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
<i>I. Por valoración de instrumentos financieros</i>		-	-
<i>1. Activos financieros disponibles para la venta.</i>		-	-
<i>2. Otros ingresos/gastos.</i>		-	-
<i>II. Por coberturas de flujo de efectivos</i>		-	-
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		-	-
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		-	-
<i>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</i>		-	-
<i>VI. Diferencias de conversión</i>		-	-
<i>VII. Efecto impositivo</i>		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<i>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</i>		-	-
<i>1. Activos financieros disponibles para la venta.</i>		-	-
<i>2. Otros ingresos/gastos.</i>		-	-
<i>IX. Por coberturas de flujo de efectivos</i>		-	-
<i>X. Subvenciones, donaciones y legados</i>		-	-
<i>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</i>		-	-
<i>XII. Diferencias de conversión</i>		-	-
<i>XIII. Efecto impositivo</i>		-	-
Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
D) Total de ingresos y gastos reconocidos		1.729,26	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 17 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

The image shows several handwritten signatures in blue and purple ink. There are four distinct signatures: one on the left, one in the center, one on the right, and one at the bottom right. The signatures are stylized and appear to be official approvals.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO												
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) Saldo, final del año 2012(*)	83.800,39		1.376.403,34				31.389,90				131.790,37	1.623.384,00
<i>I. Ajustes por cambio de criterio 2012 y anteriores</i>												
<i>II. Ajustes por errores 2012 y anteriores</i>												
B) Saldo ajustado, inicio del año 2013 (*)	83.800,39		1.376.403,34				31.389,90				131.790,37	1.623.384,00
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>												
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>												
1. Aumento de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
<i>III. Otras variaciones de patrimonio neto</i>			31.389,90				(31.389,90)				(115.603,02)	(115.603,02)
C) Saldo, final año 2013 (*)	83.800,39		1.407.793,24								16.187,35	1.507.780,98
<i>I. Ajustes por cambio de criterio 2013</i>												
<i>II. Ajustes por errores 2013</i>												
D) Saldo ajustado, inicio del año 2014	83.800,39		1.407.793,24								16.187,35	1.507.780,98
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>							1.729,26					1.729,26
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>												
1. Aumento de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
<i>III. Otras variaciones de patrimonio neto</i>			(78.000,00)								(16.187,35)	(94.187,35)
E) Saldo, final del año 2014	83.800,39		1.329.793,24				1.729,26					1.415.322,89

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

MÁS CERCA, S.A.M., (en adelante la Sociedad), se constituyó con carácter indefinido en la ciudad de Málaga el 27 de mayo de 2002, tras aprobarse definitivamente el expediente de creación de dicha empresa en el pleno del Ayuntamiento del día 24 de mayo de 2002, y al amparo de las previsiones contenidas en la legislación básica de Régimen Local, Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, legislación mercantil y demás disposiciones de aplicación.

El domicilio social y fiscal se fija en la calle Concejal Muñoz Cerván s/n, módulo 2, planta 3ª (Málaga), lugar donde desarrolla su actividad. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, en el Tomo 3043, Libro 1958, Folio 1, Sección 8, Hoja MA-56001, inscripción primera, con C.I.F.: A-92337633.

El objeto social de la entidad lo constituye la prestación de los siguientes servicios:

- a) El servicio de ayuda a domicilio para promover, mantener o restablecer la autonomía personal del individuo o la familia con el fin de facilitar la permanencia en el medio habitual de vida, evitando situaciones de desarraigo y desintegración social, proporcionando, mediante personal cualificado y supervisado, una serie de atenciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras.
- b) El servicio de talleres de prevención e inserción social dirigido a potenciar los valores de las personas que se encuentran en situación de riesgo, aislamiento social y en general que presentan dificultades de integrarse con normalidad en la Sociedad.
- c) El servicio de talleres de juventud dirigidos a consolidar y promover entre la juventud los valores de la democracia, la libertad, igualdad de oportunidades y responsabilidad, fomentando la autonomía personal y la integración social, incrementando su formación y mejorando su participación en la Sociedad.
- d) El servicio de agentes para la igualdad implantado en los once distritos como estructura básica de recursos humanos y profesionales que desarrolla el Plan Málaga Mujer en los barrios de Málaga para la formación complementaria, sensible y especializada en políticas de igualdad para mujeres, capacitándolas en conocimientos relacionados con el área jurídica, económica, funcionamiento del mercado de trabajo y nuevas tecnologías.
- e) El servicio de intérprete de lenguajes de signos español dirigido a facilitar la información y el acceso a la gestión municipal a cualquier persona de la comunidad sorda.
- f) El desarrollo de planes sectoriales o territoriales de intervención social de talleres ciudadanos.

- g) La colaboración en la mejora de la calidad de los servicios municipales, que redunden en el bienestar de la comunidad o de grupos sociales determinados, a través de estudios, informes y análisis que sirvan para planificar, controlar y mejorar la calidad de los servicios que asuma el Ayuntamiento.
- h) La prestación de actividades comerciales ubicadas en los centros sociales, así como la limpieza de estos.
- i) La realización y colaboración en proyecto de formación en el área de conocimiento de las ciencias sociales, la realización de estudios sociales, la investigación aplicada, y la intervención de las nuevas tecnologías en satisfacción de las necesidades de la vida diaria.
- j) La gestión de la aportación de la persona usuario o copago en el coste del servicio de acuerdo con lo establecido en el reglamento del servicio, así como el cobro de las tarifas aprobadas por la prestación de los servicios.
- k) La gestión de proyectos de carácter social y la participación como socios en agrupaciones de desarrollo en el ámbito social, previa autorización del Pleno Municipal.

Los servicios antes relacionados podrán ser desarrollados por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, participando como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico o Fundaciones, previa autorización del Pleno Municipal.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

- a) Imagen fiel.

La aplicación de las disposiciones legales en materia contable ha sido necesaria y suficiente para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto de la Sociedad. Por lo tanto, no ha resultado necesario incluir informaciones complementarias.

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificaciones posteriores, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto.



Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por parte de la próxima Junta General de Accionistas. Sin embargo, la dirección de la Sociedad, considera que los mismos serán aprobados sin que se produzcan cambios significativos en la magnitud de las cifras de las diferentes rúbricas.

Con fecha 26 de junio de 2014 fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Con el objeto de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2014, no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado diversas estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Dichas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles y materiales (Véase las notas 4.a y 4.b).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han modificado los criterios de valoración respecto al ejercicio anterior.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las presentes cuentas anuales han sido realizadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables.

No se han adoptado cambios en criterios contables en este ejercicio para elaborar y presentar las cuentas anuales.

h) Corrección de errores.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2014 que se indica a continuación:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Beneficios después de impuestos	1.729,26
<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Reservas voluntarias	1.729,26

Al haberse obtenido un resultado sin pérdidas ni beneficios en el ejercicio 2013, el Consejo de Administración no propuso a la Junta General de Accionistas distribución alguna de resultados.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

Los elementos que se recogen en este epígrafe se corresponden con las aplicaciones informáticas valoradas por el precio de adquisición de las mismas, deducidas aparte las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el Plan General de Contabilidad, y según los siguientes coeficientes:

	<u>Coeficientes</u>
Aplicaciones informáticas	30 %

El precio de adquisición del inmovilizado intangible incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están cargados en las cuentas del inmovilizado intangible los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo. Se hace constar que, debido a la regla de prorrata, el I.V.A. no es deducible y es imputado como mayor valor del inmovilizado.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

b) Inmovilizado material.

Los elementos comprendidos en este epígrafe están valorados al precio de adquisición, deducidas, aparte, las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el Plan General de Contabilidad, y según los siguientes coeficientes:

	<u>Coeficientes</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	12 %
Otras instalaciones	30 %
Mobiliario	10 %
Equipo proceso información	25 %
Elementos de transporte	16 %

El precio de adquisición del inmovilizado material incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están cargados en las cuentas del inmovilizado material los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo. Se hace constar que, debido a la regla de prorrata, el I.V.A. no es deducible y es imputado como mayor valor del inmovilizado.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

c) Activos financieros.

1. Otros activos financieros:

Se corresponden con las fianzas constituidas a largo plazo y representan efectivo entregado como garantía del cumplimiento de obligaciones con un plazo superior a un año. Igualmente, dentro de esta rúbrica se encuentra una imposición a plazo fijo que la Sociedad tiene contratada, valorada a su precio de adquisición. Dichos activos financieros se encuentran registrados a valor razonable.

2. Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "inversiones financieras a corto plazo" y "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Pasivos financieros.

1. Otros pasivos financieros:

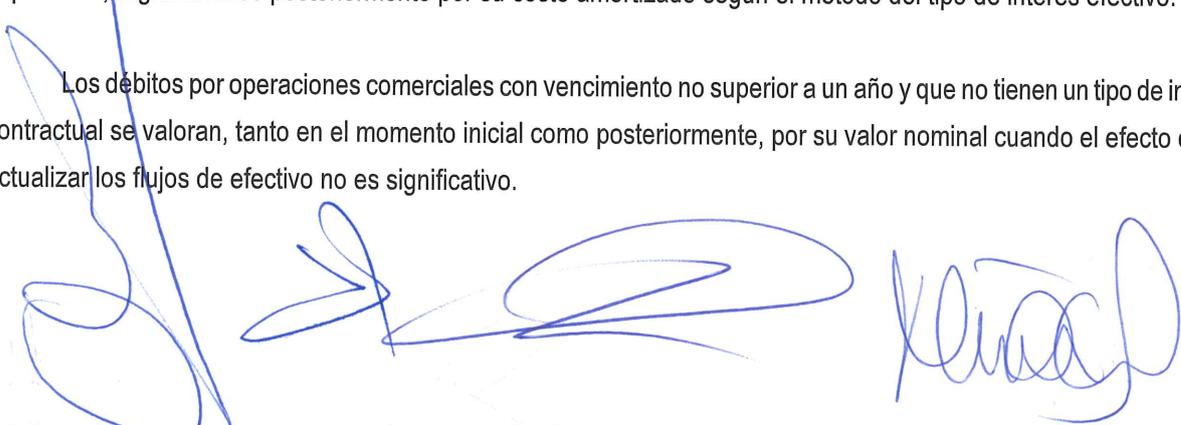
Se corresponde con las fianzas recibidas y representan el efectivo entregado como garantía del cumplimiento de obligaciones. Se encuentran clasificadas en el balance tanto a largo como a corto plazo, según sea su cumplimiento superior o inferior al año. Dichos pasivos financieros se encuentran registrados a valor razonable.

2. Débitos y partidas a pagar:

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.





e) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

La clasificación entre corriente y no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Sociedad. Se considera no corriente cuando éste es superior a un periodo de 12 meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

g) Impuesto sobre Sociedades.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.



Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Según el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tiene una bonificación del 99% de la cuota.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

j) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

k) Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en la correspondiente norma.

l) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Información referida a los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento, así como el saldo pendiente de estos que al cierre del ejercicio acumule un periodo superior al plazo legal de pago. Dicha información no es objeto de registro contable, presentándose detalle de los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en la Nota 17 de la presente memoria.

NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas de inmovilizado intangible y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparece a continuación:

Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2013
Aplicaciones informáticas	19.034,00	8.258,25	-	-	27.292,25
Total Coste	19.034,00	8.258,25	-	-	27.292,25

Elemento	Saldo al 31/12/2013	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2014
Aplicaciones informáticas	27.292,25	-	-	-	27.292,25
Total Coste	27.292,25	-	-	-	27.292,25



Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2013
Aplicaciones informáticas	18.734,71	299,53	-	-	19.034,24
Total Amortización	18.734,71	299,53	-	-	19.034,24

Elemento	Saldo al 31/12/2013	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2014
Aplicaciones informáticas	19.034,24	2.725,22	-	-	21.759,46
Total Amortización	19.034,24	2.725,22	-	-	21.759,46

Valor neto contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Aplicaciones informáticas	299,29	8.258,01	5.532,79
Total Valor Neto	299,29	8.258,01	5.532,79

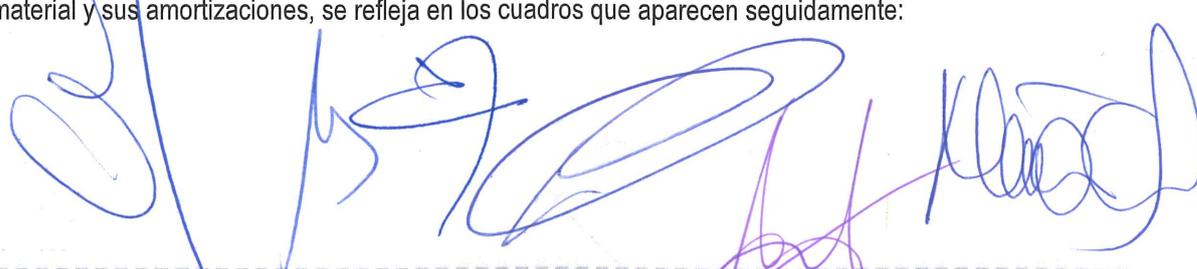
Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

El detalle de los elementos en uso totalmente amortizados es el siguiente:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Aplicaciones informáticas	12.530,69	12.530,69	19.034,00
Total	12.530,69	12.530,69	19.034,00

NOTA 6- INMOVILIZADO MATERIAL.

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas del inmovilizado material y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparecen seguidamente:





Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2013
Inst. técnicas y maquinaria	3.000,47	-	-	-	3.000,47
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	31.092,4	-	-	-	31.092,4
Equipo proceso información	24.358,79	-	-	-	24.358,79
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
Total Coste	75.996,75	-	-	-	75.996,75

Elemento	Saldo al 31/12/2013	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2014
Inst. técnicas y maquinaria	3.000,47	-	-	-	3.000,47
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	31.092,4	-	-	-	31.092,4
Equipo proceso información	24.358,79	-	-	-	24.358,79
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
Total Coste	75.996,75	-	-	-	75.996,75

Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2013
Inst. técnicas y maquinaria	2.308,54	237,52	-	-	2.546,06
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	13.581,31	2.567,62	-	-	16.148,93
Equipo proceso información	21.420,76	1.166,81	-	-	22.587,57
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
Total Amortización	54.855,70	3.971,95	-	-	58.827,65



Elemento	Saldo al 31/12/2013	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2014
Inst. técnicas y maquinaria	2.546,06	222,06	-	-	2.768,12
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	16.148,93	2.321,38	-	-	18.470,31
Equipo proceso información	22.587,57	705,76	-	-	23.293,33
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
Total Amortización	58.827,65	3.249,20	-	-	62.076,85

Valor neto contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Inst. técnicas y maquinaria	691,93	454,41	232,35
Mobiliario	17.511,09	14.943,47	12.622,09
Equipo proceso información	2.938,03	1.771,22	1.065,46
Total Valor Neto	21.141,05	17.169,10	13.919,90

El coste original de los elementos en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y el precedente es como sigue:

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Otras instalaciones	1.684,40	1.684,40	1.684,40
Maquinaria	-	-	1.150,00
Mobiliario	-	4.497,40	8.617,99
Equipo proceso información	16.795,00	17.677,00	19.770,99
Elementos de transporte	15.860,69	15.860,69	15.860,69
Total	34.340,09	39.719,49	47.084,07

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen activos materiales sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.



NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los créditos y débitos con la Hacienda Pública es el siguiente:

7.1 Activos financieros:

	Activos Financieros a Largo Plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos-Derivados-Otros	
	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013
Otros activos financieros	-	-	-	-	236,44	50.236,44
Total	-	-	-	-	236,44	50.236,44

La partida de otros activos financieros se corresponde con a la fianza por importe de 236,44 euros, depositada en concepto de "renting" de un vehículo que utiliza la Sociedad. Dicho contrato comenzó en febrero de 2012 y tiene una vigencia de 3 años.

	Activos Financieros a Corto Plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos-Derivados-Otros	
	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013
Préstamos-partidas a cobrar	-	-	-	-	1.489.759,54	1.578.426,47
Total	-	-	-	-	1.489.759,54	1.578.426,47

7.2 Pasivos financieros:

	Pasivos Financieros a Largo Plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y Otros valores negociables		Derivados-Otros	
	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	10.143,53	4.794,88
Total	-	-	-	-	10.143,53	4.794,88



La partida de otros pasivos financieros se corresponde con las siguientes fianzas recibidas de Ceedima 2013, S.L.:

Sociedad	Importe	Fecha
Ceedima 2013, S.L.	5.492,13	23-06-2014
Ceedima 2013, S.L.	4.651,40	09-12-2014
Total	10.143,53	

Pasivos Financieros a Corto Plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y Otros valores negociables		Derivados-Otros	
	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013	A 31/12/2014	A 31/12/2013
Débitos-partidas a pagar	-	-	-	-	145.734,32	356.529,83
Total	-	-	-	-	145.734,32	356.529,83

7.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El efectivo tanto en bancos como en caja es de 307.918,36 euros a 31 de diciembre de 2014 y de 538.478,95 euros a 31 de diciembre de 2013 con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Caja	1.643,64	2.718,14
Bancos e instituciones de crédito	306.274,72	535.760,81
Total	307.918,36	538.478,95

7.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

7.4.1. Información cualitativa: Factores del riesgo financiero.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, el cual proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como las áreas concretas.





a) Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad no realiza operaciones con divisas.

Riesgo de precio.

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no posee inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Riesgo de tipo de interés.

La Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

b) Riesgo de crédito.

En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad trabaja con diferentes entidades para diversificar dicho riesgo de crédito. La Sociedad, dentro de su modelo de gestión, establece unos criterios estrictos respecto al nivel de endeudamiento.

c) Riesgo de liquidez.

La dirección financiera tiene como objetivo mantener la disponibilidad de los fondos, realizando seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

7.4.2. Información cuantitativa del riesgo financiero.

La Sociedad no posee instrumentos de financiación externos.

7.5 Otra información:

- a) La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra significativos de activos financieros ni de venta.
- b) La Sociedad no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.



7.6 Fondos Propios:

Al cierre del ejercicio 2014, coincidente con el valor a cierre del ejercicio 2013, el capital social de la entidad mercantil "Más Cerca, S.A.M." está formalizado por una sola acción, de valor 83.800,39 euros la cual fue íntegramente suscrita y desembolsada por el socio único de la entidad, el "Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga".

La entidad no ha tenido ninguna ampliación ni reducción de capital en el ejercicio. Al cierre del ejercicio 2014, al igual que el 2013, la Sociedad no tenía en su poder acciones propias. La única acción de la Sociedad no está admitida a cotización.

La composición de las reservas así como su disponibilidad, es la siguiente:

Elemento	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Legal y estatutarias	16.760,08	16.760,08
Reserva legal	16.760,08	16.760,08
Otras reservas	1.313.033,16	1.391.033,16
Reservas voluntarias	1.313.033,16	1.391.033,16

Reserva legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para la reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social. A fecha 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la reserva legal se encuentra totalmente dotada, de acuerdo con el artículo anteriormente mencionado.

Esta reserva no puede ser distribuida ni usada para compensar pérdidas. Si fuese necesario su uso por no existir otras reservas disponibles suficientes, deben ser repuestas con beneficios futuros.

Reservas voluntarias.

Estas reservas se han constituido a partir de la aplicación de los beneficios no distribuidos por la Sociedad hasta la fecha del cierre del ejercicio anterior y son de libre disposición. La Sociedad ha aplicado en la cuenta de resultados 78.000,00 euros procedentes de las reservas voluntarias para compensar las pérdidas generadas durante del ejercicio 2014.

NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL.

8.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas.

La Sociedad tiene las siguientes cuentas contables relacionadas con conceptos impositivos:

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Hacienda Pública, deudora por Impuesto Sociedades	1.231,91	2.434,67
Total Hacienda Pública deudora a corto plazo	1.231,91	2.434,67
Hacienda Pública, acreedora por I.V.A.	(2.469,52)	(2.345,91)
Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.	(134.707,11)	(153.990,04)
Organismo Seguridad Social, acreedora	(110.221,57)	(169.562,00)
Total Hacienda Pública acreedora a corto plazo	(247.398,20)	(325.897,95)

(*) Las cantidades entre paréntesis se entienden acreedoras.

8.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2014	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.734,25	-
Diferencias permanentes	263,64	-
Aumentos	263,64	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias	-	-
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	1.997,89	-

Ejercicio 2013	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-
Diferencias permanentes	-	-
Aumento	-	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias	-	-
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-

8.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado contable antes de impuestos	1.734,25	-
Impacto diferencias permanentes	263,64	-
Aumentos	263,64	-
Disminuciones	-	-
Impacto diferencias temporarias	-	-
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Cuota Bonificada 99%	4,99	-
Total gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	4,99	-

8.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades.

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Impuesto corriente	4,99	-
Por operaciones continuadas	4,99	-
Impuesto diferido	-	-
Por operaciones continuadas	-	-
Total gasto por impuesto	4,99	-

8.5 Bases imponibles negativas y deducciones.

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicar ni en el ejercicio 2014 ni en el 2013.

8.6 Activos por impuestos diferidos registrados.

La Sociedad no tiene activos por impuestos diferidos registrados en su contabilidad a fecha 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

8.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2010 y siguientes del impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2011 a 2014 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 9.- INGRESOS Y GASTOS.

Cifra de negocio:

El importe de la cifra neta de negocios en el ejercicio actual y en el precedente asciende a 5.399.435,39 euros y 5.925.791,81 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Prestación otros servicios	33.643,57	58.937,63
Ingresos aula formación ciudadana	97.655,82	91.243,88
Prestación servicios Ayuntamiento	5.268.136,00	5.775.610,30
Total Cifra de Negocio	5.399.435,39	5.925.791,81

La totalidad de la cifra de negocio de la Sociedad se ha facturado en territorio nacional.

Aprovisionamientos:

El importe de los aprovisionamientos en el ejercicio actual y en el precedente asciende a 392.607,02 euros y 398.344,50 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Compra de aprovisionamientos	77.173,87	70.819,44
Trabajos realizados por otras empresas	315.433,15	327.525,06
Total Aprovisionamientos	392.607,02	398.344,50

La totalidad del importe de la partida de gastos por aprovisionamientos se ha producido en territorio nacional.

Otros ingresos de explotación:

La rúbrica de otros ingresos de la explotación en el ejercicio actual y en el precedente asciende a 94.187,35 euros y 50.603,02 euros respectivamente, con el siguiente desglose:





Concepto	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Subvención explotación incorporada al resultado	16.187,35	50.603,02
Recursos propios aplicados	78.000,00	-
Total Otros Ingresos de Explotación	94.187,35	50.603,02

Gastos de personal:

El detalle de la rúbrica de de gastos de personal a fecha 31 de diciembre de 2014 y ejercicio precedente, es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Sueldos y salarios	3.847.875,97	4.241.580,88
Cargas sociales	1.125.100,68	1.226.015,99
Total Gastos de Personal	4.972.976,65	5.467.596,87

Otros gastos de explotación:

La rúbrica de otros gastos de explotación a fecha 31 de diciembre de 2014 y ejercicio precedente tiene el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Servicios exteriores	122.240,44	108.976,96
Tributos	597,68	608,87
Total Otros Gastos de Explotación	122.838,12	109.585,83

Otros resultados:

La rúbrica de gastos excepcionales ascendió en el ejercicio 2014 y ejercicio precedente a 263,54 euros y 10.346,24 euros respectivamente. Dicho importe tiene su origen en hechos o transacciones que caen fuera de las actividades ordinarias y típicas de la empresa y no se espera, razonablemente, que ocurran con frecuencia.



Ingresos financieros:

El importe de los ingresos financieros ascendió en el ejercicio 2014 y ejercicio precedente a 2.507,72 euros y 3.403,85 euros respectivamente, calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

NOTA 10.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el estado de cambios de patrimonio neto, que deba ser considerada en el documento específico de información medioambiental, previsto en la Orden Ministerial de Economía de fecha 8 de octubre de 2001.

NOTA 11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El desglose de las subvenciones que posee la Sociedad en el ejercicio actual y el precedente es el siguiente:

Concepto	Año Concesión	Importe Inicial	Pendiente de aplicar 2013	Aplicado en 2014 (*)	Pendiente 2014
Observatorio	2010	50.000,00	16.187,35	16.187,35	-
Observatorio	2011	40.000,00			
Total	-	90.000,00	16.187,35	16.187,35	-

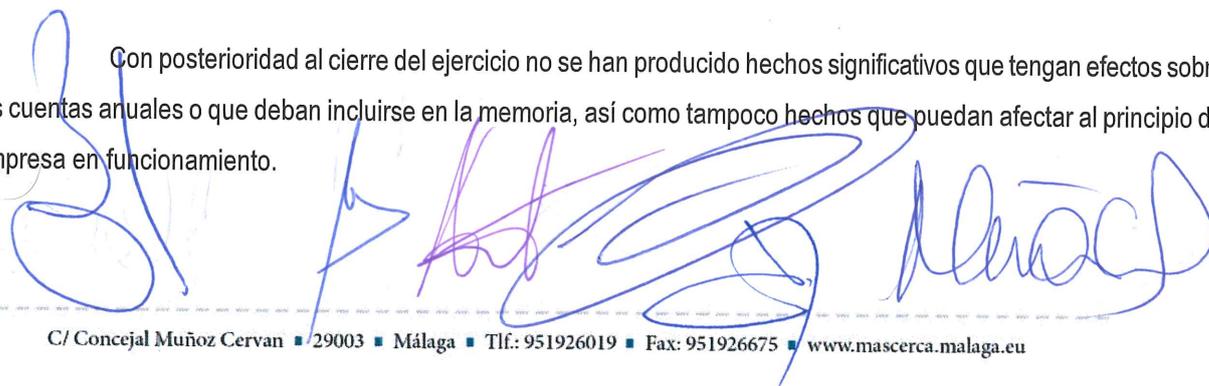
(*) Se corresponde con los importes aplicados en la cuenta de resultados del ejercicio 2014.

Concepto	Año Concesión	Importe Inicial	Pendiente de aplicar 2012	Aplicado en 2013 (**)	Pendiente 2013
Observatorio	2010	50.000,00	66.790,37	50.603,02	16.187,35
Observatorio	2011	40.000,00			
Total	-	90.000,00	66.790,37	50.603,02	16.187,35

(**) Se corresponde con los importes aplicados en la cuenta de resultados del ejercicio 2013.

NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos que tengan efectos sobre las cuentas anuales o que deban incluirse en la memoria, así como tampoco hechos que puedan afectar al principio de empresa en funcionamiento.



NOTA 13.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Bienes y servicios:

Durante el ejercicio 2014 y 2013 la Sociedad ha realizado transacciones de naturaleza comercial en condiciones normales y a precio de mercado, con empresas vinculadas. El saldo y volumen de negocio de dichas transacciones a 31 de diciembre de 2014 y ejercicio precedente se detallan en los cuadros siguientes:

Empresa Vinculada	Prestación Servicios 31/12/2014	Prestación Servicios 31/12/2013
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	5.268.136,00	5.775.610,30
Total	5.268.136,00	5.775.610,30

Empresa Vinculada	Saldo Deudor 31/12/2014	Saldo Deudor 31/12/2013
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	1.486.753,77	1.572.541,46
Total	1.486.753,77	1.572.541,46

Consejo de administración y personal de alta dirección:

Remuneraciones a miembros del consejo de administración y personal de alta dirección.

En este ejercicio los miembros del consejo de administración no tienen asignada ni se le ha satisfecho en el ejercicio remuneración alguna por el desempeño de sus funciones como tales. Las retribuciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de miembros de la alta dirección ascendieron a 54.723,66 euros, de los cuales 20.043,27 euros corresponden a Alicia Martín Fernández y 34.680,39 euros a la actual gerente Carmen Criado Cañas.

Deber de lealtad: Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del consejo de administración.

De acuerdo con los artículos 229 a 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que ningún administrador participa en el capital social de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Más Cerca, S.A.M., ni tiene cargos o funciones, ni desarrolla, por cuenta propia o ajena ninguna clase de actividad análoga o complementaria, distintos de los reflejados en el cuadro siguiente:



Consejeros	Sociedad	Objeto Social	Cargo
Francisco J. Pomares Fuertes	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Presidente
	Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga S.L.	Promoción de viviendas	Consejero
	Limposam	Limpieza de instalaciones municipales y parque del oeste	Consejero
M ^a del Mar Torres Casado	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
José del Río Escobar	Más Cerca, S.A.M	Ayuda a domicilio	Consejero
	Málaga deportes y eventos	Organización de grandes eventos	Consejero
	Limposam	Limpieza de instalaciones municipales y parque del oeste	Consejero
Carmen Casero Navarro	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
	S.M.S.S.A.	Aparcamientos y servicios	Consejera
	LIMASA	Servicio de limpieza integral	Consejera
Julio Andrade Ruiz	Más Cerca, S.A.M	Ayuda a domicilio	Consejero
	S.M.A.S.S.A.	Aparcamientos	Consejero
	PARCEMASA	Cementerio de Málaga	Consejero
	E.M.T.	Servicio de autobuses metropolitanos	Consejero
	Málaga deportes y eventos	Organización de grandes eventos	Consejero
Lorena Doña Morales	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
	Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.	Promoción de viviendas	Consejera
	Málaga Deporte y Eventos	Organización de grandes eventos	Consejera
	Limposam	Limpieza de instalaciones municipales y parque del oeste	Consejera
M. ^a Francisca Montiel Torres	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
	Emasa	Abastecimiento de aguas	Consejera
	Promalaga	Promoción, desarrollo de empresas y actividades económicas	Consejera
Francisco Daniel Moreno Parrado	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio.	Consejera
	Onda Azul	Radio y TV municipal	Consejera
	Parcemasa	Servicios funerarios	Consejero
	Teatro Cervantes	Promoción artes escénicas	Consejero
M. ^a Antonia Morillas González	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio.	Consejera
	Deportes y Eventos	Organización de grandes eventos	Consejera
	Festival de Cine de Málaga	Iniciativas audiovisuales	Consejera
	Onda Azul	Radio y TV municipal	Consejera
	Teatro Cervantes	Promoción artes escénicas	Consejera

NOTA 14.- OTRA INFORMACIÓN.

Información sobre el personal:

El número medio de empleados a 31 de diciembre de 2014 ascendió a 221, de los cuales el 66,00% eran fijos y el 34,00% eventuales, siendo de los mismos 191 mujeres y 30 hombres. La distribución del personal por colectivos es la siguiente:

Categoría	Plantilla al 31-12-2014	Plantilla al 31-12-2013
Buzoneo	3	3
García Grana	5	5
Igualdad	18	15
Interprete	1	1
Juventud	9	10
Prevención	17	23
Participación	13	12
S.A.D.	132	159
Técnico	14	15
Observatorio	3	2
Fomento del voluntariado	1	1
Medición comunitaria	5	-
Total	221	246

Honorarios de auditores:

Los honorarios devengados por la firma Auren Auditores AGP, S.A.P, sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el número de S0765, por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron de 6.580,00 euros, y de 3.150,00 euros por la auditoría de cumplimiento. Tanto en el ejercicio 2014 como en el 2013 la sociedad de auditoría no ha prestado otros servicios distintos a los de la auditoría de las cuentas anuales.



Unidad de decisión:

La Sociedad pertenece a un conjunto de empresas sometidas a una misma unidad de decisión, sin obligación de consolidar y domiciliadas en España, en las que la Sociedad no es la que presenta un mayor activo, siendo esta el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

NOTA 15.- INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La practica totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2014 (5.399.435,39 euros), como del ejercicio 2013 (5.925.791,81 euros), proviene de la actividad principal de la Sociedad (ver Nota 1).

El ámbito geográfico en el que se realiza su actividad es nacional.

NOTA 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

A 31 de diciembre de 2014 al igual que en 2013 la Sociedad no posee en su balance derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni, por consiguiente, las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.

NOTA 17.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En los siguientes cuadros, exponemos la información referente a los aplazamientos de pago a proveedores. Tal y como dice la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días, estableciéndose un calendario transitorio hasta el 1 de enero de 2013 de adaptación para la Sociedades que vinieran pactando plazos de pago más elevados.

En el año 2013, se publicó la Ley 11/2013 de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, donde se indica que el periodo medio de pagos que debe cumplir el deudor son 30 días naturales, salvo que se hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato de operaciones comerciales, después de la fecha de recepción de las mercancías o de prestación de los servicios.

Los cuadros expuestos a continuación hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.





El plazo medio ponderado excedido (P.M.P.E.) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Para el ejercicio 2014, el periodo medio de pago de la Sociedad ha sido de 18,20 días.

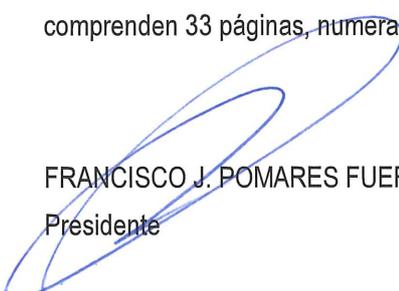
EJERCICIO 2014	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	539.565,07	100,00%
Resto	-	-
Total de pagos en el ejercicio	539.565,07	100,00%
Plazo medio ponderado excedido (P.M.P.E.) de pagos (días)	-	-
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo	-	-

EJERCICIO 2013	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	514.502,18	100,00%
Resto	-	-
Total de pagos en el ejercicio	514.502,18	100,00%
Plazo medio ponderado excedido (P.M.P.E.) de pagos (días)	-	-
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo	-	-



DILIGENCIA DE FIRMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Más Cerca, S.A.M. reunidos el día 20 de marzo de 2015, formulan las cuentas anuales que comprenden 33 páginas, numeradas de la 1 a la 33.


FRANCISCO J. POMARES FUERTES
Presidente


JOSÉ DEL RÍO ESCOBAR
Consejero

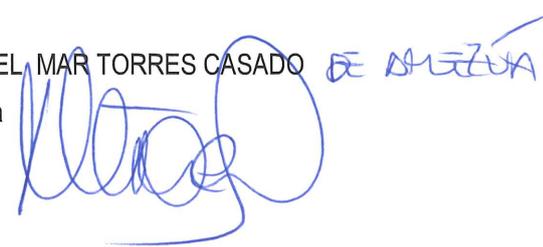

CARMEN CASERO NAVARRO
Consejera


JULIO ANDRADE RUIZ
Consejero


Mª ANTONIA MORILLAS GONZÁLEZ
Consejera

LORENA DOÑA MORALES
Consejera

Mª FRANCISCA MONTIEL TORRES
Consejera

MARIA DEL MAR TORRES CASADO 
Consejera

FRANCISCO DANIEL MORENO PARRADO
Consejero



Ayuntamiento de Málaga
Área de Gobierno de Derechos Sociales

MÁS
CERCA
SAM

**INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
DE 2014**

[Handwritten signatures in blue ink]

INFORME DE GESTIÓN

El órgano de administración de la mercantil "Más Cerca, S.A.M.", en virtud de lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificaciones posteriores, así como en la demás legislación vigente, formula en tiempo y forma el siguiente informe de gestión correspondiente al ejercicio social que se cierra el 31 de diciembre de 2014. Todas las magnitudes representadas en el presente informe de gestión se encuentran expresadas en euros.

El presente informe de gestión incluye los siguientes apartados:

1. Situación de la Sociedad.
2. Evolución de los negocios.
3. Acontecimientos relevantes acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio.
4. Evolución previsible de la Sociedad y principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.
5. Actividades en materia de investigación y desarrollo.
6. Adquisición de acciones propias.
7. Gestión económica y financiera.
8. Usos de instrumentos financieros.

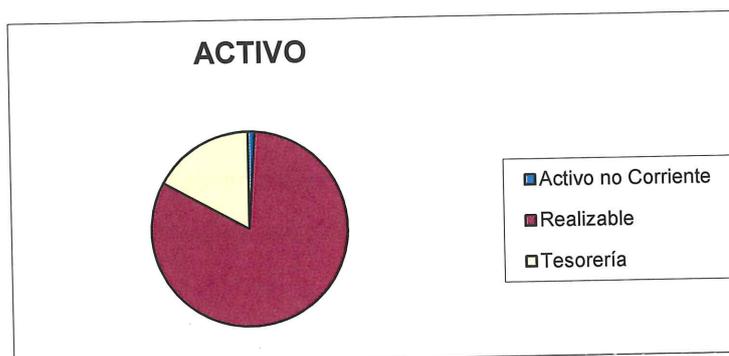
1.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Durante el ejercicio 2014 la mercantil "Más Cerca, S.A.M." se encuentra en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características quedan perfectamente expuestos en las cuentas anuales de las que se toma la siguiente información para proporcionar una visión esquemática de la situación de la Sociedad.

1.1 BALANCE DE SITUACIÓN POR MASAS PATRIMONIALES.

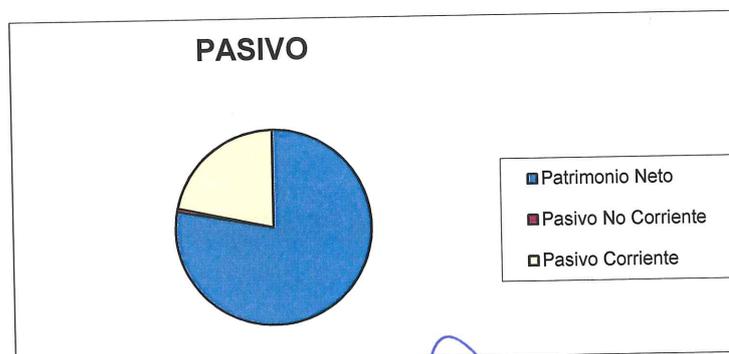
ACTIVO

Rúbrica	Importe	Tasa
Activo no corriente	19.689,13	1,08%
Realizable	1.490.991,45	81,99%
Tesorería	307.918,36	16,93%
TOTAL ACTIVO	1.818.598,94	100,00%



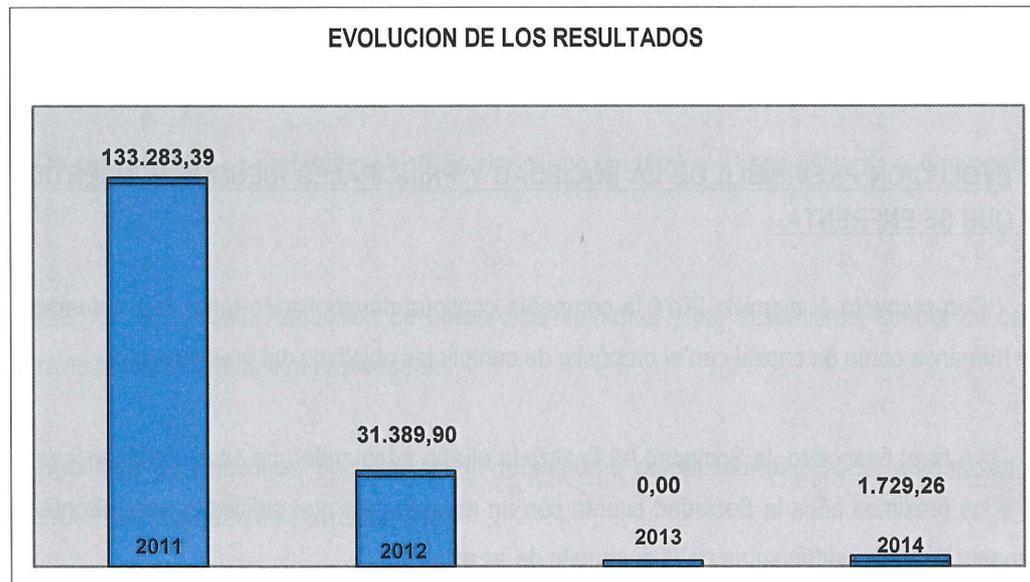
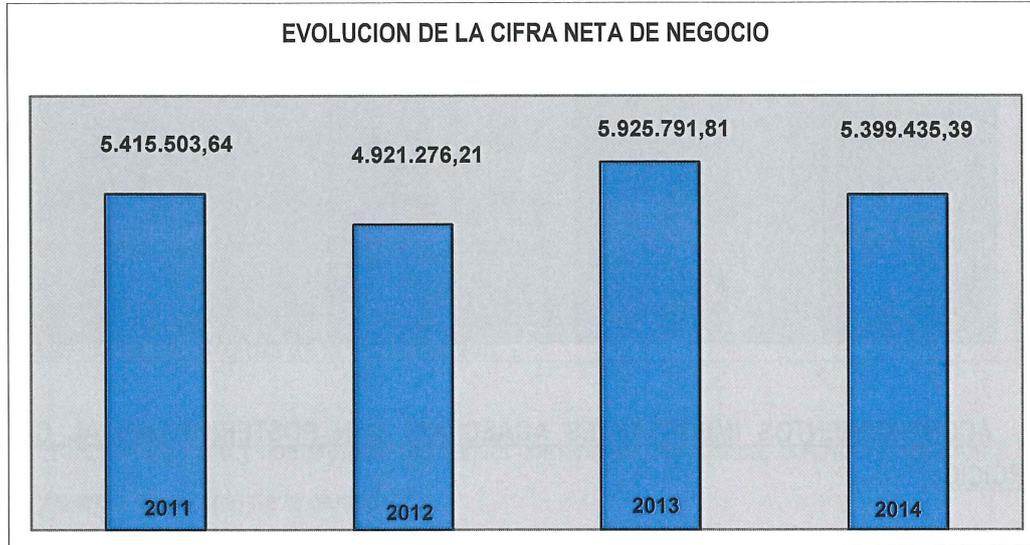
PASIVO

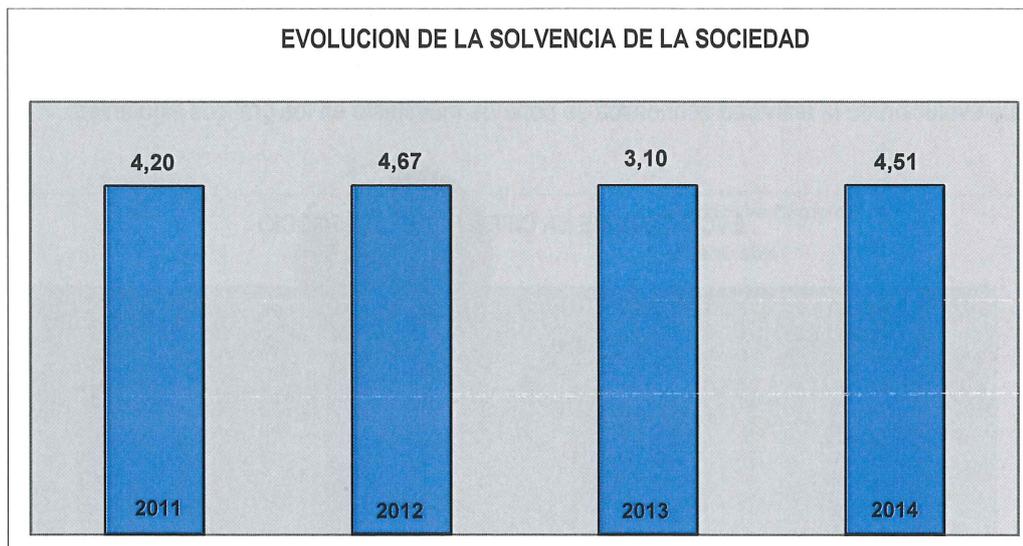
Rúbrica	Importe	Tasa
Patrimonio neto	1.415.322,89	77,82%
Pasivo no corriente	10.143,53	0,56%
Pasivo corriente	393.132,52	21,62%
TOTAL PASIVO	1.818.598,94	100,00%



2.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.

La evolución de la actividad económica se pone de manifiesto en los gráficos siguientes:





3.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Desde el cierre del ejercicio, hasta la fecha en que se redacta este informe, no se han producido acontecimientos relevantes que merezcan ser objeto de especial mención en este apartado, es decir, no se han producido hechos financieros de origen interno o externo que tengan efectos importantes sobre las cuentas anuales y la situación global de la Sociedad.

4.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA.

Con respecto al ejercicio 2014 la compañía continúa desarrollando todos sus esfuerzos y recursos tanto humanos como de capital con el propósito de cumplir los objetivos del presupuesto.

A nivel financiero, la Sociedad ha finalizado el año adoptando una situación financiera cómoda. De cara a los próximos años la Sociedad cuenta con un margen más que suficiente para afrontar las posibles contingencias que puedan surgir en el desarrollo de su actividad.

Tras un análisis de la Sociedad en un plan estratégico para los años 2014-2015, nos hemos encontrado dentro de un análisis DAFO con algunas *debilidades* y *amenazas* como pueden ser:

- Potenciar la visibilidad de Más Cerca S.A.M., como empresa de servicios sociales.
- Optimización de los canales de información y comercialización.
- Dar respuesta a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Destacando en nuestras *fortalezas y oportunidades*:

- Fomentar el conocimiento de la cultura de calidad en el servicio.
- Dar a conocer los servicios al resto de áreas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- Mejorar los canales de comunicación y promoción de los servicios.
- Detección y desarrollo de nuevos servicios.
- Incremento de acciones preventivas de la dependencia.
- Potenciación de sinergias con otros organismos.
- Desarrollo de la responsabilidad social corporativa.

Las líneas estratégicas de la Sociedad son:

1. Profesionalización y compromiso del capital humano de Más Cerca, S.A.M.: Orientación a la calidad y a estar al servicio de la ciudadanía.
2. Ser modelo de gestión pública en el ámbito social:
 - a. En gestión empresarial eficiente y eficaz de los recursos.
 - b. En nuevas líneas de negocio dentro de las áreas y holding municipal.

De cara al futuro se pretenden objetivos claros que modernice y haga eficiente el funcionamiento de la Sociedad:

1. Plan de austeridad: Reducción de horas extraordinarias y del absentismo, control de consumo y revisión de contratos con proveedores.
2. Continuar con nuestros objetivos en lo referente a responsabilidad social corporativa, calidad, L.O.P.D. e igualdad de oportunidades:
 - a. Responsabilidad social corporativa: Durante 2014 Más Cerca, S.A.M., ha seguido desarrollando su actividad fiel a su esencia centrándose en la integración, al bienestar y mejora continua de la sociedad malagueña, a través de la prestación de servicios personales, sociales y comunitarios de calidad. Por ello, es difícil vislumbrar la línea divisoria entre las actividades llevadas a cabo por la Sociedad conforme a su objeto social y las referidas a responsabilidad social corporativa. Se ha elaborado el informe de progreso del pacto mundial.



- b. Calidad: Durante este año se ha prorrogado el certificado según norma UNE-EN ISO 9001:2008 con la certificadora S.G.S.
- c. Ley Orgánica de Protección de Datos: Más Cerca, S.A.M, ha pasado la auditoría bianual en cumplimiento de la L.O.P.D.
- d. Igualdad de Oportunidades: En el 2010 iniciamos un plan de igualdad, creando comisiones de igualdad para el seguimiento de sus objetivos. La gerencia de la Sociedad municipal Más Cerca, S.A.M., declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como con el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la propia Sociedad. Además Más Cerca S.A.M., está trabajando en el plan transversal de género en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- e. Mejorar nuestra identidad corporativa. Adaptando nuestros logos a la normativa establecida por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga en ésta materia.

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad son los propios que afectan al sector de su actividad y los inherentes al tipo de negocio y al ejercicio de la actividad empresarial, y no se tiene constancia ni se presumen otros de carácter particular.

5.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

En el presente ejercicio Más Cerca S.A.M., ha aportado recursos al desarrollo de la actividad del observatorio municipal para la inclusión social, con la realización de estudios sobre las condiciones de vida de las personas usuarias de los servicios sociales y un diagnóstico social de la ciudad.

6.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

En relación con las disposiciones contenidas en los artículos 134 y posteriores, comprendidos en el Capítulo VI del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo de administración deja constancia de que la compañía no ha adquirido ninguna acción emitida por la misma, ni se ve afectada por los supuestos a que se refieren los artículos citados anteriormente.

7.- GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

En este apartado se analizarán todas las partidas de Más Cerca, S.A.M. de forma más detallada y globalizada, contando por tanto con los servicios incluidos en presupuestos, las encomiendas de gestión de voluntariado, buzones de quejas y sugerencias, observatorio para la inclusión social, proyecto de mediación intercultural, fomento del voluntariado y violencia de género. Además de los servicios privados de gestión de peluquería y podologías en centros de uso social y la gestión de los cursos encomendados por el I.M.F.E. a Más Cerca, S.A.M.

Años	2014	2013	Diferencias	Desviación %
INGRESOS	5.496.130,46	5.979.798,68	- 483.668,22	-8,09%
Prestaciones de servicios	- 5.399.435,39	- 5.925.791,81	526.356,42	-8,88%
Ingresos propios aplicados	- 78.000,00	-	- 78.000,00	
Ingresos subv capital	- 16.187,35	- 50.603,02	34.415,67	-68,01%
Otros ingresos	- 2.507,72	- 3.403,85	896,13	-26,33%
Años	2014	2013	Diferencias	Desviación %
GASTOS	5.494.401,20	5.979.798,68	- 485.397,48	-8,12%
Compras otros aprov	77.173,87	70.819,44	6.354,43	8,97%
Trabajos realizados por otras empresas	315.433,15	327.525,06	- 12.091,91	-3,69%
Arrendamientos y cánones	3.735,36	3.735,35	0,01	0,00%
Reparaciones y conservación	19.684,72	18.140,06	1.544,66	8,52%
Servicios de profesionales independientes	50.631,11	51.474,53	- 843,42	-1,64%
Primas de seguros	22.621,97	13.767,30	8.854,67	64,32%
Servicios bancarios y similares	50,69	129,87	- 79,18	-60,97%
Publicidad propaganda y relaciones públicas	3.197,52	652,83	2.544,69	389,79%
Suministros	2.809,93	3.011,46	- 201,53	-6,69%
Otros servicios	19.245,60	7.719,32	11.526,28	149,32%
impuesto sobre sociedades	4,99	-	4,99	
Otros tributos	597,68	608,87	- 11,19	-1,84%
Sueldos y salarios	3.847.875,97	4.241.580,88	- 393.704,91	-9,28%
Seg social a cargo de la empresa	1.120.897,60	1.220.458,10	- 99.560,50	-8,16%
Formación	4.203,08	5.557,89	- 1.354,81	-24,38%
sanciones y multas	263,54	10.346,24	- 10.082,70	-97,45%
Amortiz inmv intangible	2.725,22	299,53	2.425,69	809,83%
Amortiz inmv material	3.249,20	3.971,95	- 722,75	-18,20%
RDOS(-vos pérdidas)	1.729,26	-	1.729,26	

Análisis de las variaciones más representativas

Partidas de ingresos:

El decremento en las prestaciones de servicios es debido a la realización del servicio derivado del Real Decreto Ley 7/2013 del 30 de abril de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía. Como se explica en el punto 7.6 de la memoria de las cuentas anuales, se han aplicado a resultados 78.000€ procedentes de las reservas voluntarias para compensar las pérdidas generadas durante el ejercicio 2014.

Partidas de gastos:

- Trabajos realizados por otras empresas: En esta partida aparecen los gastos de las limpiezas de los centros de uso social y del centro de acogida; el ahorro respecto al año pasado es debido a nuevas adjudicaciones en expediente de contratación, que han supuesto un menor coste.
- Primas de seguros: Dos siniestros y el incremento de la edad media de la plantilla ha supuesto una cuota superior al año pasado en el seguro de vida, además del seguro contratado este año para cubrir la responsabilidad de administradores, directivos y consejeros.
- Sueldos, salarios y seguridad social: La diferencia en términos absolutos respecto al año pasado es debido a que el año pasado se realizó el servicio del Real Decreto Ley 7/2013 del 30 de abril de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, aun así este año hemos realizado encomiendas de gestión sin cuantía económica que afectan sobre todo a ésta partida como son: observatorio municipal para la inclusión social, servicio de mediación intercomunitaria y fomento del voluntariado.
- Gastos extraordinarios: Dicho importe tiene su origen en hechos o transacciones que caen fuera de las actividades ordinarias y típicas de la Sociedad y no se espera, razonablemente, que ocurran con frecuencia. Se corresponde principalmente con las diferencias en retenciones de los trabajadores con la agencia tributaria, y las multas y sanciones derivadas de ello.

8.- USOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Sociedad periódicamente analiza y contempla la conveniencia de formalizar contratos de cobertura de riesgos en la variación del tipo de cambio y del tipo de interés cuando las perspectivas de evolución de sus operaciones y del mercado así lo aconsejen.

A 31 de diciembre de 2014, al igual que a 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no tenía formalizado ningún contrato de cobertura sobre las variaciones en los tipos de cambio o de interés.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.



DILIGENCIA DE FIRMA

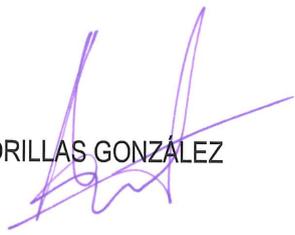
En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Más Cerca, S.A.M., reunidos en Málaga el día 20 de marzo de 2015, formulan el informe de gestión, que comprende 9 páginas numeradas de la 1 a la 9.


FRANCISCO J. POMARES FUERTES
Presidente


JOSÉ DEL RÍO ESCOBAR
Consejero


CARMEN CASERO NAVARRO
Consejera


JULIO ANDRADE RUIZ
Consejero


Mª ANTONIA MORILLAS GONZALEZ
Consejera

LORENA DOÑA MORALES
Consejera

Mª FRANCISCA MONTIEL TORRES
Consejera

MARIA DEL MAR TORRES CASADO 
Consejera

FRANCISCO DANIEL MORENO PARRADO
Consejero



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



**A/A: Secretario Consejo Administración de
Mas Cerca, S.A.M.**

Málaga, 30 de marzo de 2015

El pasado 20 de marzo se celebró la sesión del Consejo de Administración de Más Cerca, S.A.M., en cuyo orden del día se incluía la aprobación de la formulación de las cuentas anuales correspondientes a 2014, punto en el cuál los Consejeros miembros del Grupo Municipal Socialista, manifestamos nuestra abstención.

Con posterioridad a la celebración de dicho Consejo, se ha procedido a cumplimentar el trámite de la firma de las citadas cuentas anuales. El Grupo Municipal Socialista quiere comunicarle, para que conste donde sea oportuno, que ante la abstención en el punto expresado por los representantes de nuestro grupo, no podemos proceder a cumplimentar el trámite de la firma de dichas cuentas.

Sin más, le saludan cordialmente,

Fdo.- Lorena Doña Morales

M^a. Francisca Montiel Torres

**Francisco Daniel Moreno Parrado
Consejeros Más Cerca S.A.M.**

Avda. de Cervantes, 4 29071-Málaga
Telf.: 951 92 60 97 FAX: 951 92 65 38 E-mail:
ayuntamiento@psoemalaga.es

